

ACTA
CUA/FCC/21/EXTRAORDINARIA 09/NOVIEMBRE/2020

Siendo las 11:12 hrs. del día 09 de noviembre de 2020 de forma virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX EVENT y conectándose de forma remota cada uno de los Consejeros y Consejeras, atendiendo las disposiciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) se dio inicio a la sesión 21 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2018 - 2020 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

IV. AVAL DE LA EVALUACIÓN FAVORABLE/NO FAVORABLE DE DOCENTES DE TIEMPO DETERMINADO Y DOCENTES CON HORAS ADICIONALES.

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 11 consejeros titulares presentes, total 13.

IV. AVAL DE LA EVALUACIÓN FAVORABLE/NO FAVORABLE DE DOCENTES DE TIEMPO DETERMINADO Y DOCENTES CON HORAS ADICIONALES.

La Toma la palabra M.I. María del Consuelo Molina García para preguntar a los asistentes si desean intervenir o expresar alguna inquietud.

Interviene el Dr. Roberto Contreras Juárez quien menciona la importancia del punto de vista de los alumnos en este proceso.

La M.I. María del Consuelo Molina García menciona que este proceso se define de forma institucional; sin embargo, se enviará la inquietud a la instancia correspondiente para que sea considerada.

Se lleva a cabo la votación para otorgar el aval de la evaluación favorable/no favorable de docentes de tiempo determinado y docentes con horas adicionales: 8 votos a favor, 0 en contra, 3 abstenciones.

Se somete a votación quedando APROBADO por MAYORÍA.

Siendo las 12:11 hrs. se declara terminada esta sesión.



M.I. MA. DEL CONSUELO MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

MRA. MARÍA TERESA TORRIJOS MUÑOZ
SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA

M. S. S.